



Ayuntamiento de Berlanga de Duero

Expediente nº: 177/2025

Procedimiento: Acciones de Carácter Cultural

BASES DEL LXI CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA “CASTILLA Y LEÓN” 2025

- 1) Los participantes podrán ser profesionales o aficionados mayores de edad. Los derechos de inscripción son totalmente gratuitos.
- 2) La temática estará referida a “Castilla y León” (paisajes, gentes, monumentos, etc.)
- 3) La técnica y el estilo son libres, así como el uso del blanco y negro o el color.
- 4) Dimensiones: serán medidas libres que irán montadas en cartulina rígida de 40x50 cm.
- 5) El número de fotografías que puede presentar cada autor no excederá de cinco.
- 6) Las obras se presentarán con título, y acompañando al lote se adjuntará sobre cerrado con el lema del autor, y en su interior, nombre y dirección completa. Si se desea, podrá enviar un CD con la obra en formato digital (jpg), vertical u horizontal y de tamaño máximo de 100 kb, para su posterior exposición en la página web del Ayuntamiento: www.berlangadeduero.es.
- 7) El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 4 de agosto de 2025. El envío será a portes pagados a la siguiente dirección:

ILMO. AYUNTAMIENTO DE BERLANGA DE DUERO
Plaza Mayor, 1
42360 BERLANGA DE DUERO (Soria)

- 8) El Jurado estará constituido por tres fotógrafos de reconocido prestigio y solvencia profesional y presidido por un Concejal, preferentemente del área de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Berlanga de Duero. Actuará como Secretario/a un empleado/a de la Corporación, con voz y sin voto. Su fallo será inapelable.
- 9) Se concederán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Trofeo Berlanga y 900 €
SEGUNDO PREMIO: 500 €

Ayuntamiento de Berlanga de Duero

Plaza Mayor, 1, Berlanga de Duero. 42360 (Soria). Tfno. 975 343 011. Fax: 975 34 30 07





Ayuntamiento de Berlanga de Duero

PREMIO ESPECIAL TEMA BERLANGUES: 250 €

A criterio del Jurado, estos premios podrán concederse a una sola obra o a toda la colección del mismo autor.

- 10) A ningún participante se le podrá adjudicar más de un premio, excepto el premio especial del tema Berlangués.
- 11) Las fotografías premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento. Las fotografías no premiadas serán devueltas a sus autores en el mes de octubre.
- 12) Todas las fotografías seleccionadas serán expuestas entre los días 24 de agosto al 7 de septiembre de 2025 en el Salón de Exposiciones del Ayuntamiento. Se editará catálogo de las obras seleccionadas.
- 13) Se tratará con esmero el material enviado, pero se declina toda responsabilidad en caso de extravío o desperfectos en el mismo.
- 14) La entrega de premios se efectuará en el Acto Oficial de Inauguración, a las 13,30 horas del día 24 de agosto de 2025. Los premiados deberán recoger el premio, de lo contrario se entiende que renuncian al mismo.
- 15) La participación en el LXI CERTAMEN DE FOTOGRAFIA implica la plena aceptación de sus bases.

Berlanga de Duero, a 27 de mayo de 2025

Ayuntamiento de Berlanga de Duero

Plaza Mayor, 1, Berlanga de Duero. 42360 (Soria). Tfno. 975 343 011. Fax: 975 34 30 07

